

## Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios

### Guía de Anexos 2022-

2023

Las LEA deben actualizar el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de los Servicios cada seis meses hasta el **30 de septiembre de 2023**. Cada vez, las agencias locales de educación (LEA, por sus siglas en inglés) deben buscar la opinión del público sobre el plan y cualquier revisión, y deben tener en cuenta dicha opinión. El propósito del plan es mantener informadas a las partes interesadas.

Cada LEA debe completar el apéndice y cargarlo en ePlan en la biblioteca de documentos de la LEA y publicarlo en el sitio web de la LEA (15 de febrero y 15 de septiembre). Al igual que el desarrollo del plan, todas las revisiones deben basarse en los aportes de la comunidad y ser revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de publicarlas en el sitio web de la LEA.

Tenga en cuenta lo siguiente al completar el apéndice:

- Asegurarse de que la LEA utilizara múltiples modelos de participación ofrecidos a las partes interesadas. Algunos ejemplos pueden ser encuestas, reuniones de comités presenciales o virtuales, reuniones públicas u otras oportunidades de participación inclusiva.
- Las LEA deben involucrar a todos los grupos aplicables, señalados en consultas significativas durante la elaboración del plan y al realizar revisiones o actualizaciones significativas al plan.
- El número de partes interesadas involucradas debe representar la composición de los estudiantes. Por ejemplo, si los estudiantes con discapacidades representan el 15 por ciento de los estudiantes, entonces entre el 10 y el 20 por ciento de los encuestados deben representar a este subgrupo.
- Asegúrese de que la participación de las partes interesadas se haya producido antes del desarrollo/revisión del plan.
- La LEA debe involucrar al departamento de salud en el desarrollo y revisión del plan. Esto es diferente a proporcionar al departamento de salud las cifras de COVID-19.
- Los planes deben abordar explícitamente cada punto de la Pregunta 3 con respecto a las políticas y estrategias del distrito.
- Los planes requieren la aprobación de la junta local y la publicación pública.
- Las LEA deben actualizar *el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de los Servicios* al menos cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, buscar la opinión del público sobre el plan y cualquier revisión, y tener en cuenta dicha información. Todas las revisiones deben incluir una explicación y justificación de por qué se realizaron las revisiones.
- Todas las revisiones deben incluir una explicación y una justificación, con una consulta pública significativa y en un formato comprensible. La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA publiquen sus planes de salud y seguridad en línea en un idioma que los padres/cuidadores puedan entender o, si no es factible proporcionar traducciones escritas a una persona con dominio limitado del inglés, que se traduzcan oralmente. El plan también debe proporcionarse en un formato alternativo accesible, previa solicitud, por un padre que sea una persona con una discapacidad, según lo define la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

## Anexo del Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de los Servicios

El 11 de marzo de 2021 se promulgó el Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias 3.0 (ESSER 3.0) bajo la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP) de 2021, Ley Pública 117-2. Los fondos proporcionados a los estados y a las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) ayudan a reabrir de manera segura y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas y a abordar el impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes de la nación.

En el otoño de 2021, las LEA desarrollaron y pusieron a disposición del público un Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de los Servicios. Todos los planes se desarrollaron con una consulta pública significativa con los grupos de partes interesadas. Las LEA están obligadas a actualizar el plan cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, y deben solicitar la opinión del público sobre el plan y cualquier revisión, y deben tener en cuenta dicha opinión. Las LEA también deben revisar y actualizar sus planes y asegurarse de que se alineen con cualquier cambio significativo en las recomendaciones de los CDC para las escuelas K-12. Al igual que el desarrollo del plan, todas las revisiones deben basarse en los aportes de la comunidad y ser revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de publicarlas en el sitio web de la LEA.

La siguiente información tiene por objeto actualizar a las partes interesadas y abordar el requisito. Nombre de la

LEA: Escuelas Comunitarias de Arlington

Fecha: septiembre 8, 2023

---

### 1. Describa cómo la LEA ha continuado participando en consultas significativas con las partes interesadas en el desarrollo del plan revisado.

#### Información del Anexo de septiembre de 2023 (datos actualizados de la encuesta):

Más de 465 partes interesadas completaron el cuestionario, y la mayoría (80%) se clasificó a sí misma como "Padres/Familias". Además, el 18.02% de los encuestados se identificaron como partes interesadas que representan poblaciones especiales, como niños con discapacidades, niños con inglés como segundo idioma, niños sin hogar, estudiantes migrantes, niños encarcelados y estudiantes desatendidos.

Los encuestados pudieron responder a varias preguntas de opción múltiple y clasificar la importancia de varios gastos del fondo ESSER. También se incluyó una sección de comentarios, lo que permite a los encuestados dejar una respuesta abierta para obtener información adicional.

Más de 168 encuestados dejaron recomendaciones sobre cómo se deberían gastar los fondos. Después de analizar y evaluar su relevancia para el gasto de ESSER, utilizamos los datos para ayudar a guiar nuestras revisiones del presupuesto. Algunas recomendaciones fueron más allá del alcance de los gastos permitidos de ESSER 3.0, pero fueron beneficiosas para el distrito de varias maneras.

Junto con la encuesta, el distrito proporciona actualizaciones de ESSER durante las reuniones mensuales de la junta escolar, lo que permite a las partes interesadas proporcionar comentarios. Un folleto informativo de ESSER Update se pone a disposición de los padres y las familias durante diferentes eventos en cada escuela. Además, las tarjetas postales de la encuesta ESSER están disponibles en cada escuela, y actualmente se incluye una dirección de correo electrónico de ESSER en el sitio web de la ACS para brindar la oportunidad de recibir comentarios durante todo el año.

**Información del Anexo de febrero de 2023:**

Con la intención de participar en una consulta significativa con las partes interesadas de las Escuelas Comunitarias de Arlington, ACS lanzó una encuesta para solicitar comentarios de varios grupos, incluidos estudiantes, padres, maestros, directores, administradores, organizaciones de derechos civiles, poblaciones especiales y miembros de la comunidad en general. Durante el período de comentarios abiertos de dos semanas, más de 625 partes interesadas completaron el cuestionario, y la mayoría (85.76%) se clasificó a sí misma como "Padres/Familias". Además, el 31.02% de los encuestados se identificaron como partes interesadas que representan poblaciones especiales, como niños con discapacidades, niños con inglés como segundo idioma, niños sin hogar, estudiantes migrantes, niños encarcelados y estudiantes desatendidos.

Los encuestados pudieron responder a varias preguntas de opción múltiple y clasificar la importancia de varios gastos del fondo ESSER. También se incluyó una sección de comentarios, lo que permite a los encuestados dejar una respuesta abierta para obtener información adicional.

Los encuestados pudieron responder a varias preguntas de opción múltiple y clasificar la importancia de varios gastos del fondo ESSER. También se incluyó una sección de comentarios, lo que permite a los encuestados dejar una respuesta abierta para obtener información adicional.

Más de 235 encuestados dejaron recomendaciones sobre cómo se deberían gastar los fondos. Después de analizar y evaluar su relevancia para el gasto de ESSER, utilizamos los datos para ayudar a guiar nuestras revisiones del presupuesto. Algunas recomendaciones fueron más allá del alcance de los gastos permitidos de ESSER 3.0, pero fueron beneficiosas para el distrito de varias maneras.

Junto con la encuesta, el distrito proporciona actualizaciones de ESSER durante las reuniones mensuales de la junta escolar, lo que permite a las partes interesadas proporcionar comentarios. Un folleto informativo de ESSER Update se pone a disposición de los padres y las familias durante diferentes eventos en cada escuela. Además, las tarjetas postales de la encuesta ESSER están disponibles en cada escuela, y actualmente se incluye una dirección de correo electrónico de ESSER en el sitio web de la ACS para brindar la oportunidad de recibir comentarios durante todo el año.

**2. Describa cómo la LEA involucró al departamento de salud en el desarrollo del plan revisado.**

**Información del Anexo de septiembre de 2023 (no es necesario realizar revisiones):**

**Información del Anexo de febrero de 2023 (no es necesario realizar revisiones):**

Ni nuestro estado ni los CDC han emitido ningún protocolo de Covid requerido o mandatos de máscaras. Como distrito, continuamos fomentando el lavado frecuente de manos y permitimos que los estudiantes lo hagan durante todo el día.

Además, nuestro Departamento de Salud local ya no lleva a cabo reuniones semanales con los distritos escolares. Monitoreamos nuestros casos semanalmente (estudiantes y personal) y nos aseguramos de que la limpieza / desinfección de las áreas comunes se realice diariamente. El Supervisor Coordinado de Salud Escolar visita con frecuencia el sitio web de Recomendaciones para casos y contactos de los CDC del Departamento de Salud de Tennessee para mantenerse al tanto de las nuevas pautas para los casos de Covid.

**3. Proporcione la medida en que la LEA ha actualizado las políticas adoptadas y una descripción de dichas políticas en cada una de las siguientes estrategias de salud y seguridad.**

<p><i>Adaptaciones apropiadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad</i></p> <p><b>Información del Anexo de Septiembre de 2023:</b> Nuestros niños con discapacidades son una de las poblaciones más vulnerables. Sus maestros y la enfermera que los cuida monitorean su salud general. Las notas se documentan y se informa a los padres cuando es necesario. Además, muchos de nuestros miembros del personal usan mascarillas con este grupo, teniendo en cuenta que muchos de estos estudiantes no pueden usar mascarillas durante mucho tiempo debido a necesidades médicas. Cada escuela está equipada con EPP para uso del personal y de los estudiantes.</p> <p><b>Información del Anexo de febrero de 2023 (no es necesario realizar revisiones):</b> Es posible que se justifiquen adaptaciones en el protocolo de seguridad para algunos estudiantes vulnerables, incluidos aquellos con discapacidades u otras necesidades únicas. Los maestros y las enfermeras han podido abordar cada caso único y establecer un plan/práctica que satisfaga la necesidad del diseño del aula para estudiantes o necesidades especiales.</p>
<p><i>Distanciamiento físico (p. ej., uso de cohortes/cápsulas)</i></p> <p><b>Información del Anexo de Septiembre de 2023:</b> Continuamos colocando letreros en las paredes / puertas recordando a todos la distancia social (3 pies) cuando sea posible.</p> <p><b>Información del Anexo de febrero de 2023:</b> Cuando y donde sea práctico, se llevará a cabo un distanciamiento social de 3 pies. Se utiliza señalización direccional en los pisos.</p>
<p><i>Lavado de manos y etiqueta respiratoria</i></p> <p><b>Información del Anexo de Septiembre de 2023:</b> El distrito continúa proporcionando suministros de desinfección de manos a cada salón de clases. Además, los dispensadores de stand están ubicados en las áreas comunes de los edificios.</p> <p><b>Información del Anexo de febrero de 2023:</b> Se suministran estaciones de desinfección de manos y toallitas de limpieza en todas las aulas y áreas comunes. Se recomienda lavarse las manos con frecuencia y se permite durante todo el día escolar en el edificio.</p>
<p><i>Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluida la mejora de la ventilación</i></p> <p><b>Información del Anexo de Septiembre de 2023:</b> Las unidades de climatización siguen siendo reemplazadas en cada escuela, mejorando así la calidad del aire.</p> <p><b>Información del Anexo de febrero de 2023:</b> Casi 60 unidades de HVAC fueron reemplazadas durante las vacaciones de verano para mejorar la calidad del aire y el consumo de energía, además de las mejoras que hicimos el año pasado.</p> <p>Nuestras enfermeras están disponibles para ayudar a los estudiantes con necesidades médicas inmediatas.</p>
<p><i>Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena</i></p> <p><b>Información del Anexo de Septiembre de 2023:</b> Aunque no utilizamos un sistema de rastreo de contactos, las enfermeras escolares continúan registrando casos positivos de Covid en nuestra base de datos segura. Entonces somos capaces de observar las tendencias, si las hay. Los estudiantes reciben ausencias justificadas cuando están fuera debido a Covid.</p> <p><b>Información del Anexo de febrero de 2023:</b> En casos de aislamiento, las familias deben ponerse en contacto con la enfermera del colegio para completar la documentación requerida.</p>
<p><i>Pruebas diagnósticas y de cribado</i></p>

**Información del Anexo de Septiembre de 2023:**

Todavía no realizamos pruebas in situ en nuestras escuelas. Se anima a las familias a utilizar a sus proveedores médicos para atender sus necesidades.

**Información del Anexo de febrero de 2023:**

ACS no proporciona pruebas diagnósticas ni de detección. Las agencias médicas circundantes brindan oportunidades para realizar pruebas.

*Esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores, otro personal y estudiantes, si son elegibles*

**Información del Anexo de Septiembre de 2023:**

Los educadores, el personal y los estudiantes se mantienen al tanto de las actualizaciones del departamento de salud local y deciden su plan personal, ya sea vacunación o no.

**Información del Anexo de febrero de 2023:**

Las oportunidades para recibir vacunas contra el COVID están actualmente disponibles en las agencias circundantes.

*Uso universal y correcto de mascarillas*

**Información del Anexo de Septiembre de 2023:**

De acuerdo con la guía local del Departamento de Salud y los CDC, no requerimos el uso de mascarillas. Sin embargo, tenemos muchos disponibles para cualquier personal o estudiante que desee usarlos.

**Información del Anexo de febrero de 2023:**

Se proporcionan a los maestros videos apropiados para la edad sobre la etiqueta respiratoria adecuada para que los estudiantes los vean según sea necesario.

4. Proporcionar una descripción actual de cómo la LEA garantiza la continuidad de los servicios, incluidos, entre otros, los servicios que abordan las necesidades académicas de los estudiantes y las necesidades sociales, emocionales, de salud mental y otras necesidades de los estudiantes y el personal, que pueden incluir servicios de salud y alimentación de los estudiantes.

**Información del Anexo de septiembre de 2023 (no es necesario realizar revisiones):**

**Información del Anexo de febrero de 2023 (no es necesario realizar revisiones):**

Somos un distrito 1:1 en todos los grados, K-12, por lo que podemos conectarnos con los estudiantes incluso cuando están ausentes por un número prolongado de días. Cada escuela establecerá un programa de tutoría antes (o después) de la escuela para ayudar a los estudiantes con pérdida de aprendizaje y apoyo académico. Continuamos teniendo un programa que apoya a los estudiantes que pueden necesitar alimentos nutritivos durante cada fin de semana. Hemos contratado a dos especialistas sociales y de transición para ayudar a los estudiantes con su salud social y mental.

Tenemos 1 política general relacionada con los protocolos seguros y saludables vigentes:

Política 1.8011 de la ACS - Cierres de emergencia: Esta política aborda los casos en los que un superintendente está autorizado a cerrar la escuela debido a condiciones climáticas peligrosas o cualquier otra emergencia. Incluye la excepción de una Orden Ejecutiva Estatal (Capítulo Público Nº 96).

La ACS ha rescindido las siguientes políticas debido a la disminución de los casos de Covid-19, y nuestro estado o los CDC no tienen mandatos de uso de mascarillas ni protocolos relacionados con Covid:

Política 4.203 - Política de instrucción temporal para estudiantes que dan positivo en la prueba de COVID-19 o posible exposición a COVID-19: Esta política nos permite ofrecer instrucción remota temporal a los estudiantes que están en cuarentena, ya sea por una prueba positiva o una exposición directa a COVID-19. **(Rescindido)**

Política 5.101 - COVID-19 temporal: Esta política es para los miembros del personal que necesitan ausentarse debido a COVID-19. Otorga a los empleados un máximo de diez días de licencia por enfermedad pagada si no pueden trabajar debido a los factores relacionados con COVID enumerados en la política. **(Rescindido)**